



# AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 8, No. 66

## SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

24 de marzo de 1994

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

### Orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones: extraordinaria del 24 de febrero y ordinaria del 2 de marzo de 1994;
- III. Informes del Señor Rector;
- IV. Exámenes profesionales;
- V. Revalidación de Estudios;
- VI. Solicitud que formula el Señor Rector, para el uso de 3000 metros de terreno para la construcción de gasolinera concesionada por Pemex;
- VII. Informe del señor Rector, respecto a la integración de la Comisión encargada de revisar los procesos electorales de la Universidad;
- VIII. Asuntos generales.

### Directorio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector / Lic. Hugo Sánchez Vélez Secretario Académico / Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario de Extensión Universitaria / C.P. Juan José Chavero Dorantes Secretario de Finanzas / L.A.E. Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario Administrativo.

## Sumario

SESIÓN ORDINARIA  
24 de marzo de 1994

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	3
II.	Aprobación de las actas de la sesiones: extraordinaria del 24 de febrero y ordinaria del 2 de marzo de 1994	4
III.	Informes del Señor Rector	4
IV.	Exámenes profesionales	7
V.	Revalidación de Estudios	8
VI.	Solicitud que formula el Señor Rector, para el uso de 3000 metros <sup>2</sup> de terreno para la construcción de gasolinera concesionada por Pemex	8
VII.	Informe del señor Rector, respecto a la integración de la Comisión encargada de revisar los procesos electorales de la Universidad	9
VIII.	Asuntos generales	9
	● <i>Peticiones turnadas a las diferentes Comisiones</i>	
	● <i>Manifiesto a la comunidad universitaria y a la sociedad mexicana ante los lamentables acontecimientos del día 23 de marzo de 1994</i>	
	● <i>A petición del Presidente de la FEUQ, el Consejo Universitario se declara inamovible hasta que tenga lugar la elección de Directores para el periodo 1994/1997</i>	
	● <i>Es aprobada, por mayoría de votos, la petición del Mtro. Carlos Dorantes González para que los listados de los alumnos que van a titularse y distintos asuntos que se plantean como lista en las sesiones ordinarias de Consejo Universitario se hagan llegar por escrito antes del Consejo a cada Consejero Universitario y ya en sesión se realice la aprobación, similar al procedimiento que se sigue para las actas de este organismo</i>	
	● <i>Será la FEUQ, la que sugiera fecha en la que pueda comparecer la Directora de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM</i>	
	● <i>Intervención del Mtro. Héctor Samperio Gutiérrez</i>	
	● <i>Petición de la Consejera Alumna de la Facultad de Derecho para que en el próximo periodo vacacional pueda dar servicio la biblioteca y hemeroteca</i>	

Sesión Ordinaria de Consejo  
24 de marzo de 1994  
11.00 horas

**I. Lista de asistencia**

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del Consejo Universitario	/			
Lic. Hugo Sánchez Vélez Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	/			
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	/			
Mtro. Juan José Chavero Dorantes Secretario de Finanzas	/			
Dr. Carlos Alcocer Cuarón Coordinador del Área de la Salud	/			
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/			
Mtro. Salvador Lecona Uribe Coordinador del Área de Ciencias Químico Biológicas	/			
Quim. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPAUAQ	/			
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ	/			
Sr. Marcos Aguilar Vega Presidente de la FEUQ	/			
FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría	C.P. Miguel Ángel Posada Retana en representación de C.P. Víctor Vega Villa	Ing. Willy Meléndez Medrano	x Ricardo Paredes Reséndiz Juan Carlos García Solís	x /
Química	Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz	Quim. José Luis Muñoz Licea	José de Jesús Coronel Hernández Miguel López Álvarez	x x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez	María del Rocío Mendoza Parra Guadalupe Guerrero Dávila	x x
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez	Raúl Ríos Ugalde en representación de Carlos Alcántara Rabell Ma. Cruz Santamaría García	/ /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	Mtro. Abraham Martínez Bani	Pedro Omar Sainz García Darío Hurtado Maldonado	/ /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	Dr. Jesús Vega Malagón	Armando Mendoza Munguía Juan Carlos Benítez Pérez	/ /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	Gerardo Vázquez Piña Ma. Teresita Hernández García	/ /
Filosofía	Mtro. Francisco Perusquia Monroy	Mtro. José Antonio Hernández Cortina	Carlos Artasánchez Loy Humberto Vidales Arriaga	/ /
ESCUELA				
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servín	Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García	Alejandra Frías Camacho Martha Montoya Calderón	/ /
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	Lic. Eduardo Sánchez Vélez	Guillermo Pérez Herrera Liliana López Prado	/ x
Bellas Artes	Prof. Luis Olvera Montaña	Prof. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez	Ivette Amador Marroquín Arturo Avalos Alvarado	/ /
Idiomas	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	Profra. Aurora I. Silva Rodríguez	Roberto Alejandro Soto Arredondo Alejandro Caracheo Venegas	/ /
Veterinaria	M.V.Z. Guillermo de la Isla Herrera	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	María Dolores López Arellano Hugo Montes de Oca Muñoz	x x
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	Ing. Armando González Basaldúa	José Juan Torres Jiménez Enrique Rodríguez Sánchez	/ /

---

## II. Aprobadas las actas de las sesiones: extraordinaria del 24 de febrero y ordinaria del 2 de marzo de 1994

---



---

## III. Informes del Señor Rector

---

A efecto de reforzar los nexos de amistad y colaboración existentes entre nuestra Institución y la Universidad de California, Campus Santa Bárbara, del 4 al 8 de marzo recibimos la presencia del Dr. Donald Crawford, del Dr. Manuel Luis Carlos y del Dr. Llad Phillips, acompañados de sus esposas. En esta visita tuvimos oportunidad de compartir información y desarrollar planes de trabajo dentro del Programa de Intercambio con Directores de Escuelas y Centros de Investigación.

De la visita que se realizó a la Clínica Santa Bárbara, la Sra. Ann Wyckoff, esposa del Dr. Manuel Carlos, representante de la fundación Direct Relief International, tenemos el ofrecimiento de donación de 23,000 dólares en equipo médico que indudablemente será de gran utilidad para la Clínica Santa Bárbara. También nos han manifestado que ya se encuentra en la Aduana de Nuevo Laredo este equipo. Asimismo obtuvimos el ofrecimiento de que gestionarán para que nos puedan donar más equipo, medicamento y provisiones para la atención médica.

Nuestra Universidad, a través de la Facultad de Medicina con todo éxito realizó del 7 al 11 de marzo, el curso "Tópicos selectos de Cirugía y urgencias médico-quirúrgicas" y en coordinación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado "ISSSTE" efectuaron del 16 al 18 de marzo el curso "Artroscopia básica, teórico-práctico". Asimismo, su director, el Dr. Salvador Guerrero Servín, asistió a la Reunión de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina que se llevó a cabo en la ciudad

de Villahermosa, Tabasco del 15 al 19 de marzo.

El 9 de marzo, en la Facultad de Psicología con motivo del Día de la Mujer, se desarrollaron una serie de eventos y el 14, asistimos la inauguración de las Jornadas en Investigación, organizadas también por la mencionada Facultad.

En colaboración con otras instituciones y con una importante participación de nuestra Alma Mater, se efectuó del 8 al 12 de marzo, el XI Coloquio Pame, siendo sedes del mismo: Río Verde, SLP y Jalpan, Qro. En la ceremonia de clausura, a la cual tuvimos la oportunidad de asistir una importante representación de investigadores y funcionarios de nuestra Universidad, reiteramos el compromiso de nuestra Alma Mater para instrumentar medidas que coadyuven al mejoramiento educativo de aquellas zonas, ya que consideramos que es la educación el medio por el cual las etnias y las poblaciones alejadas de nuestra capital pueden tener movilidad socioeconómica.

Por parte de la Facultad de Contaduría y Administración, en el Salón Versalles, el día de ayer se inauguró el Tercer Simposium Internacional "México joven, liderazgo hacia el siglo XXI".

Señalo aquí la conferencia que el día de ayer en el Auditorio "Jesús Pérez Hermsillo", de la Facultad de Ingeniería, impartió el Arq. Gerardo Vega González, Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología de Gobierno del Estado, con el tema "Las obras viales en la ciudad de Querétaro".

También, invitado por la Facultad de Sociología, el día 19 de marzo en el Auditorio "Esperanza Cabrera" del Instituto de Bellas Artes, el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, impartió la conferencia "La democratización de las instituciones".

El 3 de marzo asistimos a la ceremonia de clausura del Diplomado en Educación Media

Superior en este mismo recinto.

Como actividades que complementan la formación de los estudiantes y los conocimientos que reciben en las aulas, lo que a su vez permite elevar el nivel académico en la enseñanza, del 14 al 18 de marzo se desarrollaron: la IV Semana Cultural de la Escuela de Informática, la VI Semana Cultural de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Semana Cultural de la Facultad de Medicina y la Semana de la Escuela de Bachilleres, en ellas, como ya es una tradición, nuestra Universidad ofreció una serie de seminarios, pláticas, conferencias magistrales, exposiciones y diversos eventos artísticos y deportivos.

Durante el período que se informa, nuestra Universidad firmó tres convenios, uno de ellos con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología del Estado y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Este Convenio tiene como objeto realizar el estudio formal que permita conocer la situación real del transporte de carga en la zona conurbada de esta ciudad.

Asimismo se firmó un acuerdo específico de colaboración entre la Universidad y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, para la ejecución del proyecto de la "Enciclopedia de Querétaro", con la colaboración de investigadores del Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad.

Con este mismo organismo, Coneculta-Querétaro, se firmó un acuerdo específico relativo a los premios nacionales de poesía "Hugo Gutiérrez Vega" y "Paula de Allende", que se ha venido celebrando con la participación del Gobierno del Estado y que fue ratificado en fecha reciente. Asimismo en términos similares se firmó un acuerdo específico de ejecución relativo a la muestra estatal de Teatro "Manuel Herrera Castañeda".

Los encargados del seguimiento de los acuer-

dos anteriores por parte de la Universidad son el Lic. Carlos Méndez Camacho, Secretario de Extensión Universitaria y el Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui, Director de Intercambio Académico.

Un convenio más fue el firmado por nuestra Universidad y la Comisión Nacional de Agua con el objeto de conjuntar acciones para captar estudiantes de nivel Licenciatura y Posgrado en el área de hidráulica que, mediante un proceso de evaluación de la prestación de servicio social y trabajo de prácticas profesionales puedan resultar candidatos de calidad para integrarse a la Comisión Nacional del Agua como especialistas en Hidráulica. La Comisión podrá otorgar becas a los prestadores de servicio social para traslado y trabajos de tesis de grado. Considero importante destacar la participación en la firma de este convenio de la Lic. Lorena Alcocer Gamba, Directora de Vinculación quien ha sido designada como responsable operativo de este Convenio por parte de nuestra Casa de Estudios junto con la Facultad de Ingeniería.

El día de ayer, el Mtro. Héctor Samperio Gutiérrez fue merecedor de la medalla "Miguel Othón de Mendizabal", que otorga el Instituto Nacional de Antropología e Historia, esta medalla se entrega a aquellos miembros de la sociedad civil cuya labor se ha encaminado a defender y promover la preservación del Patrimonio Cultural en distintos lugares de la República. También, merecedor de esta presea es un distinguido queretano, el Profr. Eduardo Loarca Castillo, cronista de nuestra ciudad. Quiero expresar mi reconocimiento al Mtro. Samperio que aquí nos acompaña y que nos muestra su diploma y la medalla que le otorgaron. Para él, nuestro homenaje.

Asimismo nuestro reconocimiento a otro académico de nuestra Institución, el Lic. Andrés Garrido del Toral, docente de la

Facultad de Derecho quien resultó triunfador en el Concurso Televisivo "El premio de los N\$64,000.00" con el tema: El Constituyente de 1917. Vida y obra de 219 diputados; y hago mención a ello, porque de alguna manera refleja la preparación de nuestros docentes y aunque no nos acompaña, le hacemos llegar por parte de la comunidad universitaria, nuestro reconocimiento.

En el rubro de Extensión Universitaria quiero resaltar su participación en los siguientes eventos: Quinta Feria Nacional del Libro, efectuada del 18 al 27 de marzo en el Auditorio "Josefa Ortiz de Domínguez", la exposición pictórica colectiva: "Jóvenes muy jóvenes", montada del 4 al 17 de marzo en la Galería del Edificio de Informática y la Exposición pictórica, "Querétaro barroco y digital" que se montó en la Galería del Patio Barroco durante el período del 8 al 18 de marzo.

Cabe destacar que atendiendo las peticiones que formularon a un servidor, y en cumplimiento al ofrecimiento hecho por esta nueva administración, la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad, brinda un nuevo horario de servicio a sus usuarios de lunes a viernes de las 8.00 a las 22.00 horas, los sábados de 9.00 a 16.00 horas y el domingo de 9.00 a 13.00 horas. Cabe señalar que en caso de que la comunidad universitaria lo estime necesario, podemos poner a su disposición una ampliación aún mayor en los horarios de servicio. Habrá de llevarse a cabo un foro en términos de esos requerimientos. Estamos en la mejor disposición de dar mejor apertura para que todos los estudiosos tengan la facilidad para dedicarse a sus labores ya sea de preparación para sus actividades propias de la academia, de la docencia, así como para la investigación.

En el Aula "Hugo Gutiérrez Vega", el 3 de marzo a las 10.00 horas asistimos a la presentación de la revista "Psicología y Socie-

dad", en sus números 17 y 18.

En lo que a Planta Física se refiere cabe destacar el bardeado de la Facultad de Medicina el cual fue posible gracias al apoyo del Patronato Universitario y a recursos del presupuesto de esta Casa de Estudios.

Las permanentes necesidades de adquisición de equipo de cómputo que permitan continuar con el proyecto de sistematización en nuestra Universidad, nos ha permitido ingresar en una nueva faceta de adquisición de bienes. La licitación bajo esta figura ya se celebró el primer concurso para el mencionado instrumento, ya que de esta forma adquirimos la garantía de calidad, precio y sobre todo transparencia en el uso de los recursos universitarios por lo que estamos en proceso de instrumentar la normatividad correspondiente.

Invitados por el SUPAUAQ, asistimos al Foro de reflexión "Los retos de la Universidad Moderna", verificado en este mismo recinto. En este Foro participé con un mensaje inaugural con el tema: "Las perspectivas de la docencia en la UAQ", donde destacó entre otras ideas, que la educación será la tarea fundamental para lograr el desarrollo de la nación, que una nueva visión estratégica de los intereses del Estado exige una nueva filosofía y política educativa que deberán concretarse a través de acciones reales por parte del gobierno, del sector productivo, de los sectores sociales y de las instituciones de educación superior. Por ello, consideramos que es imprescindible buscar mecanismos financieros alternos con el fin de impedir que el presupuesto sea obstáculo para el desarrollo académico; se resaltó el apoyo a los académicos que acrediten trabajo y resultados concretos fundamentando los apoyos en criterios definidos, claramente especificados, dependientes de procedimientos públicos; se resaltó que en el proceso de modernización de la Universidad, es trascendental la incorporación de nuevos criterios de ingreso,

permanencia y promoción del personal académico.

El 8 de este mes se tuvo reunión de la COEPES, teniendo como objetivo el de reactivar este organismo a efecto de presentar el Plan de Educación Superior del Estado.

Quiero informarles que en ceremonias programadas del 8 al 15 de marzo se hizo la entrega oficial de premios del Sorteo de nuestra Universidad Autónoma de Querétaro y que ha apoyado el Patronato.

Asistí al Informe del Rector de la Universidad de Guadalajara, Lic. Raúl Padilla López; por otro lado, también tuve ocasión de reunirme con la Asociación Mundial de Mujeres periodistas "Capítulo Querétaro", con la representación de Querétaro.

Quiero comentarles que el 17 de marzo se realizó el Taller Interno de Evaluación Institucional, impartido por el Dr. Rafael Campos, esto con la finalidad de tener elementos para seguir preparando el "Plan Institucional de Desarrollo". Cabe resaltar que al momento ya se han recibido el total de los resultados de las comisiones que se asignaron en Concá por lo que actualmente nos encontramos integrando y adaptando las contribuciones presentadas.

Durante una entrevista con el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Lic. Javier Barros Valero, se planteó el déficit económico que tiene la institución ya que en los presupuestos que autoriza el Gobierno Federal y Estatal, no se tiene considerado el rubro de jubilaciones; sin embargo, subsiste la obligación de cumplir con estos compromisos derivados de los contratos colectivos de trabajo. Al solicitar el apoyo para subsanar esta deficiencia, el Lic. Barros Valero mostró bastante preocupación e indicó que se realizarán los estudios correspondientes para ver la posibilidad de brindar recursos extraordinarios a nuestra Institución, así como plantear soluciones de fondo a esta

problemática que seguramente comparten otras Universidades. También se le hicieron saber los requerimientos que para esta ocasión, han dado a conocer ambos Sindicatos de nuestra Universidad.

La vocalía ejecutiva de Centros Históricos y la Secretaría de Desarrollo Social habrán de realizar la inversión de una cantidad considerable de recursos económicos posiblemente del orden de N\$600,000.00 para continuar la restauración del Edificio "Dr. Octavio S. Mondragón". Los recursos financieros para esta obra provienen del Programa "Cien Ciudades". Ante las mismas instancias se están formulando gestiones para que dentro de este programa puedan incluirse obras en beneficio de los edificios de Bellas Artes, tanto el que se encuentra en San Juan del Río, como el de esta ciudad de Querétaro.

El pasado jueves asistimos a la primera reunión conciliatoria en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en virtud del emplazamiento que tiene nuestra Casa de Estudios para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo por parte del Sindicato de Trabajadores y Empleados de nuestra Universidad. En esa ocasión les hicimos saber que existe la disponibilidad de conciliar la revisión contractual. Es el principio por parte de esta administración universitaria de llevar a buen término la negociación en favor de toda la comunidad universitaria por ese camino transitará nuestra posición. Nuestra Comisión negociadora buscará siempre conciliar, siempre anteponiendo las ideas de mejoramiento de nuestra Casa de Estudios, esgrimiendo la verdad y el honor como fuentes de negociación".

---

## VI. Exámenes profesionales

---

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H.

Consejo Universitario, emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

### **FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Raúl García Hernández

María del Carmen Malagón Correa

Lilia Rosales Zúñiga

Edna Serafín Ortiz

Antonio Soria Anguiano

CONTADOR PÚBLICO

Ma. Alejandra Barrón Avila

Josefina Campos Barrera

Martina González Ramírez

Roberto Magnus Tellechea

Gerardo Martínez Rivera

Pablo Molina Pérez

José Manuel Moreno Nieves

Carina Padilla Aguado

Concepción Vega Ramírez

### **FACULTAD DE QUÍMICA**

QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO

María Eugenia Cadena Inostrosa

Raúl Mondragón Rodríguez

### **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Juán Arturo Guzmán Alvarado

Martha Elena Trejo Barrera

María Elena Vázquez Venegas

Leticia Vera Reyes

Armando López Soto

Araceli García Iturbero

Alma Ruth García Barajas

Sonia Alvarez Rivera

### **FACULTAD DE DERECHO**

LICENCIADO EN DERECHO

Dora Elizabeth González

José Luis Martínez Argüelles

### **FACULTAD DE INGENIERÍA**

INGENIERO CIVIL

Felipe Ortiz Arredondo

Ma. Concepción Larios Unzaga

INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y

CONTROL DE PROCESOS

Irma Inés Larios Unzaga

Mario Trejo Perea

Arturo Prado Sánchez

### **FACULTAD DE FILOSOFÍA**

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

José Alcocer Gamba

### **ESCUELA DE MEDICINA**

#### **VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

Francisco Joel Sánchez Sánchez

### **ESCUELA DE INFORMÁTICA**

LICENCIADO EN INFORMÁTICA

Noelia Villegas Villegas

---

### **V. Revalidación de estudios**

---

Con base en el dictamen del Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración, el H. Consejo Universitario emitió el siguiente acuerdo:

Carlos Manuel Estrada Plascencia

---

### **VI. Solicitud que formula el señor Rector para el uso de 3,000 m<sup>2</sup> de terreno para la construcción de gasolinera concesionada por PEMEX**

---

En los términos descritos en el acta de la presente sesión, el H. Consejo Universitario autoriza el uso de la fracción de predio (3,000 m<sup>2</sup>), donde habrá de ubicarse la gasolinera concesionada por PEMEX, otorgando asimismo un voto de confianza al señor Rector,

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido para llevar las gestiones necesarias.

### **VII. Informe del Señor Rector respecto a la integración de la Comisión encargada de revisar los procesos electorales de la Universidad**

El M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Rector de la Universidad manifiesta: "Como se había indicado en la sesión anterior de este órgano, es pertinente nombrar dentro de este mismo Consejo Universitario, la Comisión que se encargara de recabar todas aquellas propuestas que surjan de cualquier miembro de nuestra Comunidad Universitaria y de dar continuidad a la gestión regulativa para la adecuación de la normatividad. Para ello, previa consulta con el Colegio de Directores, me permito proponer a este Honorable Consejo a las siguientes personas:

Ma. Cruz Santamaría Hernández  
*Consejera Alumna de la Facultad de Derecho*  
Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez  
*Consejero Catedrático de la Facultad de Derecho*

Mtro. Arsenio Durán Becerra  
*Director de la Facultad de Derecho*

Mtro. Francisco Perusquía Monroy  
*Director de la Facultad de Filosofía*

Mtro. Carlos Dorantes González  
*Director de la Facultad de Sociología*

Juan Carlos García Solís  
*Consejero Alumno de la Facultad de Contaduría y Administración*

para que integren esta Comisión que habrá de recibir las propuestas de todos los universitarios y habrá de establecer los mecanismos y las estrategias que pondrán a consideración de este Consejo Universitario a fin de que a la brevedad posible podamos tener propuestas claras y estructuradas para la

modernización de nuestra Legislación, en muchos de los aspectos que han sido inquietud de los universitarios. Si este Consejo Universitario lo estima conveniente, quedaría esta Comisión así nombrada y básicamente presidida por el Lic. Arsenio Durán Becerra, Director de la Facultad de Derecho

Al no existir objeciones por parte de los miembros del Consejo Universitario, se da por aprobada la propuesta de Comisión hecha por el señor Rector.

### **VIII. Asuntos generales**

#### *• Peticiones turnadas a las diferentes Comisiones*

POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Fabricio Vázquez Guzmán

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Mayra Liliana Méndez Jiménez

Ma. Teresa Sánchez Ruiz

POR LA FACULTAD DE DERECHO

Josefina Ayala Martínez

Ana María Rodríguez Rojano

Héctor Ibarra Orozco

POR LA ESCUELA DE BACHILLERES

Raúl Abraham López Martínez

#### *• Manifiesto a la comunidad universitaria y a la sociedad mexicana ante los lamentables acontecimientos del día 23 de marzo de 1994*

En este momento el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, propone y el H. Consejo Universitario acuerda que ante los lamentables acontecimiento del día de ayer, sea publicado el siguiente manifiesto a nombre del H. Consejo Universitario "A la Comunidad Universitaria a la Sociedad Mexicana:

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro expresa su más enérgico rechazo al atentado criminal en donde el Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional, lamentablemente perdiera la vida. El hecho, ocurrido el día de ayer, miércoles 23 de marzo en la ciudad de Tijuana, Baja California, es un acto cobarde que no debe repetirse en el futuro.

Queremos que nuestros tiempos sean de paz y no de violencia, los ambientes enrarecidos lejos de resolver los problemas económicos políticos y sociales, generan situaciones de inestabilidad y desfavorecen los procesos de democratización.

El desarrollo democrático de un país se sustenta en el respeto a los ciudadanos en sus libertades: de expresión, de afiliación, de organización en asociaciones y partidos políticos. Esto ha sido el emblema de nuestra nación a lo largo de su historia y es un emblema que la comunidad universitaria defiende desde sus propios espacios.

El país se sustenta en el principio básico de la estabilidad política y social; por ello, no podemos ni debemos dejar de elevar nuestra voz de protesta ante actos que van en contra de la vida humana y, sobre todo, no podemos, ni debemos permitir que la violencia tome carta de naturalización en medio de la coyuntura electoral.

La Comunidad Universitaria se une a la pena que embarga a las Familias Colosio Murrieta y Colosio Riojas, en estos trágicos momentos y desea su pronta resignación".

Atentamente. M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Rector y Presidente del H. Consejo Universitario.

- *A petición del Presidente de la FEUQ, el Consejo Universitario se declara inamovible hasta que tenga lugar la*

### *elección de Directores para el período 1994/1997*

Enterado el H. Consejo Universitario de la petición que a nombre de la FEUQ, formula el C. Marcos Aguilar Vega para que en esta sesión el H. Consejo Universitario se declare inamovible; después de algunos comentarios aclaratorios, se da una segunda propuesta por parte del M.C. José Luis Muñoz Licea para que la inmovilidad del Consejo se declare en la próxima sesión de Consejo.

Siendo sometidas a votación las dos propuestas por mayoría de votos, el H. Consejo Universitario se declara inamovible a partir de esta fecha y hasta haber concluido la elección de directores de facultades y escuelas para el período 1994/1997.

- *Es aprobada, por mayoría de votos, la petición del Mtro. Carlos Dorantes González para que los listados de los alumnos que van a titularse y distintos asuntos que se plantean como lista en las sesiones ordinarias de Consejo Universitario se hagan llegar por escrito antes del Consejo a cada Consejero Universitario y ya en sesión se realice la aprobación, similar al procedimiento que se sigue para las actas de este organismo*

Al respecto, el señor Rector expresa: "Ha sido reflexionada esta propuesta en el seno del Colegio de Directores, considerando la pertinencia de algún ajuste en términos de que se requeriría que los expedientes sean enviados a tiempo a la Secretaría Académica. Asimismo pone a consideración del H. Consejo Universitario el último jueves de cada mes, de tal manera que puedan planearse mejor las actividades propuestas. Salvo que el día señalado fuese un día de descanso obligatorio

o un día de los que están contemplados como no laborables dentro de los contratos colectivos que tiene nuestra Universidad con los Sindicatos, tendría que ser un día antes o después, según sea el caso.

**Al no haber objeciones por parte de los consejeros, queda establecida como fecha fija para efectuarse las sesiones ordinarias del H. Consejo Universitario, el último jueves hábil de cada mes.**

- *Será la FEUQ, la que sugiera fecha en la que pueda comparecer la Directora de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM*

El C. Marcos Aguilar Vega retoma la propuesta que formuló en la pasada sesión ordinaria para que pueda asistir la titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM, solicitando que se pueda determinar fecha para este fin y solicita, asimismo, que se le hagan llegar las opiniones que vertieron los distintos Consejeros Académicos respecto a la propuesta de creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios

Al respecto y atendiendo la propuesta que le formula al señor Rector, el C. Marcos Aguilar Vega, muestra su conformidad en el sentido de que será la FEUQ quien proponga la fecha de esta Conferencia y la haga saber oportunamente, así como la sugirencia de que pueda ser a "puerta abierta" para que asistan todos aquellos que lo estimen conveniente.

- *Intervención del Mtro. Héctor Samperio Gutiérrez*

Previa aclaración por parte del Mtro. Héctor Samperio indicando que, para Querétaro, fue el Segundo Congreso Pame, el mismo expresa su agradecimiento por el apoyo de la Universidad para trabajar por uno de los grupos más pobres de Querétaro: los pames y, al mismo tiempo informa al H. Consejo Universitario sobre la posibilidad de participar en otro encuentro en torno al mismo tema que se llevaría a efecto en fecha próxima.

- *Petición de la Consejera Alumna de la Facultad de Derecho para que en el próximo período vacacional pueda dar servicio la biblioteca y hemeroteca*

El señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido hace extensiva esta petición al Secretario de Extensión Universitaria manifestado que existe la disposición de brindar las facilidades para que se haga una mayor disponibilidad de la biblioteca, incluidos los períodos vacacionales, considerando que redundará en mejorar los niveles académicos del estudiantado y en mejores condiciones para que nuestros investigadores puedan aprovechar las fuentes de información, sistemas de cómputo, etc.

Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con cuatro minutos del día veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

**AUTONOMÍA**, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.

28 de abril de 1994.